

ESPECIALIDAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Nombre del curso: Humanidades Digitales

Código del curso: 1HUM 14

Año: 2023 Semestre: primero

Número de créditos: Cuatro (04)
Horas de teoría: Tres (02)
Horas de práctica: Dos (02)
Carácter: Electivo
Requisito: No tiene
Profesor del curso: Javier Vera

1. Sumilla

El curso ofrece una aproximación a las Humanidades Digitales, entendidas como una manera emergente de problematización del estudio de la producción científica, académica y artística asociada tradicionalmente a las disciplinas de las humanidades esto se realiza mediante el acercamiento a las tareas conceptuales e instrumentos prácticos de la digitalización de la investigación y difusión de las humanidades. Para eso, introduce al alumno a algunas herramientas digitales y lo invita a diseñar una investigación desde esas herramientas. Así mismo le propone evaluar los impactos de la digitalización en los estudios humanísticos, no solo desde lo metodológico sino considerando nuevos estudios de origen digital.

2. Enfoque temático

El curso permite desde una perspectiva teórica-práctica que los estudiantes descubran las Humanidades Digitales desde la práctica con proyectos y ejercicios. Se utilizarán diversas herramientas tecnológicas para el análisis de datos y materiales de las Humanidades.

3. Sistema de evaluación

La evaluación consiste en trabajos grupales (TG) e individuales (TI) de programación computacional, y exposiciones individuales (EI) de investigaciones en Humanidades Digitales. La nota final (NF) se calcula de la siguiente forma: NF = 0.5TG + 0.25TI + 0.25EI

4. Contenidos

- Introducción a las Humanidades Digitales
 - Casos de estudio de Humanidades Digitales en Sudamérica, en el Perú y en la PUCP
 - o ¿Qué son las Humanidades Digitales? Multiplicidad de términos
 - Principios sobre trabajo con datos en Humanidades: casos de estudio
 - o Anatomía de proyectos en Humanidades Digitales: la importancia de los datos
 - o Practicas digitales: eje central
- Lenguaje de programación para las Humanidades Digitales: Python
 - ¿Oué es Pvthon?
 - o Relaciones entre Python y las Humanidades
 - o Plataforma de programación Thonny
 - Elementos básicos de Python

- Variables
- Tipos de variables
- Strings
- Funciones
- Nociones básicas de lógica (en Python)
 - Proposiciones en Python
 - If/else
- Elementos básicos de redes en Python: la librería networkx
 - o Redes en Python: nodos, aristas, listas, diccionarios
 - Visualización de redes: librerías especializadas
 - Datos de Humanidades y Análisis de Redes
 - Aplicaciones
- Aspectos de ética, datos y Humanidades

Referencias fundamentales

- Guide to Programming for the Digital Humanities: Lessons for Introductory Python (2018). Brian Kokensparguer.
- Python Basics: A practical introduction to Python 3 (2021). The realpython.com tutorial team.
- The Digital Humanities Coursebook: An Introduction to Digital Methods for Research and Scholarship (2021). Johanna Drucker.
- Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence (2021). Kate Crawford.

5. Competencias y resultados de aprendizaje

- Manejar conceptos y preguntas fundamentales de las Humanidades Digitales.
- Conocer los elementos básicos de proyectos de Humanidades Digitales.
- Conocer los principios de programación en Python.
- Aplicar nociones de Python en un problema fundamental para las Humanidades Digitales: Análisis de Redes.
- Reflexionar críticamente acerca del manejo computacional de datos en Humanidades.

6. Método de trabajo

Semanalmente, las **clases de los lunes y los miércoles** tendrán un carácter expositivo por parte del profesor. La **clase de los viernes** se realizará en un laboratorio computacional con el objetivo de realizar prácticas en el lenguaje Python. El curso tiene un **componente individual**, a través de (1) tareas individuales de implementación de problemas simples de Python; y (2) exposiciones de investigaciones y proyectos de Humanidades Digitales.

7. Trabajos en grupo

El curso tiene además un **componente de trabajo en equipo** a través del desarrollo de un proyecto grupal que sigue las siguientes instrucciones:

- Los grupos estarán formados por equipos de 2 o 3 estudiantes.
- El objetivo será implementar un problema de Humanidades Digitales mediante el lenguaje de programación Python.
- El equipo deberá seleccionar, con ayuda del profesor, materiales o datos para realizar el trabajo computacional.
- El equipo entregará una carpeta comprimida que contenga un script de Python y los datos utilizados.
- El cronograma incluye:
 - o Entrega inicial (20%) semana 7: tema del trabajo y datos a utilizar
 - o Entrega parcial (30%) semana 11: avance de la implementación en Python

- Entrega final (50%) semana 16-17: exposiciones de los estudiantes
- Los trabajos tendrán asesoría permanente en las sesiones de laboratorio de los viernes.

8. Cronograma

Semestre 2023-1				Evaluaciones, salidas de	Actividades en
MES	SEM	FECHAS	Tema de Clase	campo y otras fechas	Paideia
MARZ O- ABRIL	1°	20-25	Introducción a las Humanidades Digitales		
	2°	27-01	Casos de estudio		
ABRIL	3°	03-08	Anatomía de proyectos de Humanidades Digitales	Clases (Feriado: jueves 06, viernes 07 y sábado 08)	
	40	10-15	¿Qué es Python?		
	50	17-22	Elementos básicos de Python		
	6º	24-29	Nociones de lógica en Python		
мауо	7º	01-06	Redes y Humanidades Digitales	Feriado: mayo 01	
	80	08-13	Redes en Python		
	90	15-20	SUSPENSIÓN DE CLASES Y EXÁMENES DE MEDIO CICLO		
	10°	22-27	Redes en Python		
MAYO- JUNIO	11º	29-03	Visualización de redes		
	12º	05-10	Datos de humanidades y redes		
	13º	12-17	Aplicaciones	Inicio de Encuesta virtual de opinión sobre docentes: viernes 16	
	140	19-24	Aplicaciones		
JUNIO -JULIO	15°	26-01	Aspectos de ética, datos y humanidades	Clases (Feriado: jueves 29). Fin de Encuesta virtual de opinión sobre docentes: lunes 26	
	16º	03-08	CLASES Y EXÁMENES DE FIN DE CICLO		
	170	10-12	EXÁMENES DE FIN DE CICLO (SOLO LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES)		
		13-14	EXÁMENES DE REZAGADOS (SOLO VIERNES 14)		
			FECHA FINAL DE ENTREGA DE NOTAS: MIÉRCOLES 19 DE JULIO		

^{*} IMPORTANTE: El calendario del curso podrá modificarse si la marcha de la asignatura lo requiere. En el caso en que estos cambios impliquen cambios de fechas de actividades académicas (como evaluaciones y otros), el docente dará oportuno aviso a los estudiantes, a la Dirección de Estudios y a la Secretaría Académica de la Facultad. En ningún caso se modificará la sumilla del curso.

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

¹ Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo" y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

Trabajos escritos grupales

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

- 1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
- El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
- 3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
- 4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
- 5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
- 6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
- 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
- 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes, se recomienda no más de cuatro.

- c. los productos a entregar.
- d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final
- e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
- f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
- g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
- 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
- 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
- 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

Á

Á

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Semestre:					
Curso y horario:	Profesor:					
Título del trabajo:						
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)						
Funciones (compromiso) de cada integrante		Nombre, firma y fecha				
T unciones (compromiso) de cada integrante		Nombre, firma y fecha				
Firma del profesor y fecha						

Los miembros del grupo tenemos conocimiento del Reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular, de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada integrante) Labor realizada por cada integrante Nombre, firma y fecha					
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha				